



AGUINAGA Y LA TRINIDAD DE ERGA

José M^a MURUZÁBAL DEL SOLAR
jmmuruza@gmail.com

INTRODUCCIÓN

Aguinaga es un Concejo del Municipio de Iza-Gulina, en la Merindad de Pamplona. Su población era de 17 habitantes el año 2020, con una superficie 4,12 km². La distancia a Pamplona es de 20,5 km. Comunicaciones a través de Carretera local que enlaza con la nacional N-240 A Pamplona-Vitoria. El pueblo de Aguinaga ocupa la parte noroccidental del valle de Gulina. Su término concejil limita con los de Zía, Orayen-Larunbe, Gulina, Aizcorbe, Irurzun-Echeverri, Latasa, Eraso y con Ausano, des poblado éste en la jurisdicción de Zarranz. Aguinaga es una pequeña y hermosa aldea, típica de la zona, asentada sobre un terreno en pendiente; constituyen una nota discordante ciertas edificaciones construidas con fines utilitarios, rompiendo la armonía del conjunto. Las fiestas patronales se celebran el tercer domingo de septiembre. En el domingo de la Trinidad tiene lugar una romería a la ermita homónima.

El topónimo "Aguinaga" está bastante extendido en el país: lo encontramos en el valle de Arrangoiti (Navarra), en Guipúzcoa y en Alava. Según afirman A. García Carraífa, Luis Michelena y I. López-Mendizábal, el origen de este nombre hay que situarlo en "sitio en que cre-



Iglesia de Aguinaga.

cen los -tejos" derivado de .aguiñ'. = tejo, árbol que, en tiempos pasados, abundaba en nuestros montes.

Sus casas tenían nombres vascos; algunas conservan todavía su antiguo nombre. Existe la casa-escuela, que es moderna. Unida a la iglesia se hallaba la casa abacial, en la que habitó hasta el año 1852 el sacerdote que atendía, como párroco y capellán, el servicio religioso



Vista general de Aguinaga con la Trinidad coronando el Erga.



Pila bautismal de Aguinaga.

de la parroquia y de la ermita de la Trinidad. Escribe F. Idoate que "según el Libro de Fuegos de 1427... Aguinaga contaba con media docena de familias, la mitad hidalgas" ... y que "en 1645 ... tenía 3 vecinos más el Palacio de don Diego de Viguria". En 1576 y siguientes, habitaba en Jaureguía Don Ladrón de Mauleón.

El palacio de Aguinaga existía ya en 1637, fecha en la que aparece en una relación de solares y casas de linaje, pero no consta expresamente su calidad. Sin embargo, en el informe remitido en 1723 a la Cámara de Castilla por la de Comptos de Navarra figura con toda claridad como de cabo de armería, siendo su poseedor en esa fecha la marquesa de Montehermoso.

Vista general de la ermita de la Trinidad de Erga (abajo) y frontal (derecha).

IGLESIA DE AGUINAGA

Coronando el caserío se halla la iglesia de Aguinaga dedicada al Apóstol San Pedro. Fue parroquia o abadía independiente hasta que el año 1881 quedó agregada a la de Zía. Su construcción data del siglo XIII y presenta una nave cubierta por bóvedas de crucería simple y cabecera recta. Al exterior, se percibe el pesado bloque de muros de sillería jalonados por contrafuertes, y el campanario situado a los pies del edificio. Sufrió hace años una reforma que puede juzgarse como desafortunada. Se destruyó, tapiándola sin dejar vestigio alguno, la artística portada orientada al sur. En su lugar se habilitó, orientada al poniente, la actual puerta vulgar y anodina. Se conserva la antigua pila bautismal. Detrás del sagrario se eleva una columna de madera con base y capitel, que sirve de asiento a una valiosa escultura medieval: la imagen que representa el misterio de la Santísima Trinidad.

Se desmontó también el valioso retablo del siglo XVI, del que podemos contemplar todavía ocho tablas pintadas, unidas en dos cuerpos de a cuatro, ambos en forma de cruz, que se colgaron en los muros laterales del presbiterio. No se conservó su armazón plateresco. Del re-





Romería en la Trinidad de Erga.

tablo de Aguinaga se ocuparon Tomás Biurrun, hace años, y C. García Gaínza, posteriormente. Está comprobado que el autor del retablo fue Ramón de Oscáriz, quien también hizo el de Zía. García Gaínza afirma que el retablo de Aguinaga estaba pintado ya antes de 1570 y se sitúa en la etapa central de la obra de Oscáriz, y no en la última como hasta ahora se creía. Las tablas que se conservan representan la Oración del Huerto; Beso de Judas; Flagelación; Descendimiento de la Cruz; San Pedro con Jesús en la barca; este Apóstol recibiendo las llaves; el mismo de rodillas ante Jesús con la Cruz; y el Apóstol crucificado.



Aspecto interior de la ermita.

TRINIDAD DE ERGA

Es un lugar de espectacular belleza, a 1.011 metros de altitud. Está situada en el monte que recibe el mismo nombre que la ermita. Hace unos años los vecinos llevaron a cabo su proceso de restauración. Está cerca de la cumbre del monte Erga, en la muga de Aguinaga y Aizkorbe. Presenta una planta rectangular cuyos alzados responden a modelos de la arquitectura doméstica y popular. La imagen de la Santísima Trinidad, que desde 1935 se encuentra en la Parroquia de Aguinaga, se subía el domingo de Trinidad en carreta de bueyes, hasta que en los años 40 se hizo la réplica en pasta que per-

manece en la ermita. Junto a la ermita destaca un gran edificio que alberga la casa del ermitaño y un refugio.



Imagen de la Trinidad de Erga, hoy en Aguinaga

La imagen de la Trinidad supone un precioso ejemplar de la iconografía medieval. Este ejemplar de la imaginería gótica es de piedra, un poco mayor del metro de alta y dé primera categoría en cuanto a labra y composición. Dios Vare, coronado con grande nimbo crucífero lleva el mundo en su mano izquierda y soporta en la derecha el brazo de la Cruz al mismo tiempo que una Sagrada Forma, tocada por la mano de Jesús, cuyo cuerpo cae unido a dicha Cruz entre las piernas del Padre, cubierto por túnica y ancho manto. Como dato importante la paloma simbólica del Espíritu Santo está en postura horizontal, se aferra su pico en la Hostia y tiende sus alas de modo que sus plumas entran por entre los labios del Padre y del Hijo. Pertenece a los postreros años del siglo XIII y probablemente es una continuidad de temas nacidos en España y que trascienden al otro lado de "los Pirineos".



Cada 15 de junio se celebra la romería a esta ermita de la santísima Trinidad. Los romeros se dan cita con trece cruces parroquiales, entre las que destaca por su valor la de Sarasate, del siglo XVI. Hasta allí acceden numerosos vecinos de los pueblos del Valle de Imoz, con las cruces de Etxaleku, Oscoz, Urriza, Zarranz, Eraso y Muskiz. También asistió la cruz de Gulina y vecinos de las localidades de Zía y Aguinaga, pertenecientes al mismo valle, y de Irurzun y Larunbe, todos ellos con sus respectivas cruces parroquiales.

En el propio monte Erga, en las cercanías de la ermita, pueden encontrarse aún huellas de la Guerra de la Convención, de finales del siglo XVIII. Ahí se localizan, visibles, los restos de trincheras excavadas en dicha guerra y reutilizadas posteriormente en las Guerras Carlistas.

EL GRABADO

A fines de la década de los años treinta del siglo XVIII, don Juan de Echalecu mandaba abrir una lámina del icono, según se hace constar en la estampa que se retocó y manipuló más tarde. Echalecu era natural de la localidad de Zía en el valle de IGulina, en tierras de enorme devoción a la Trinidad. La lámina es obra el artista aragonés Carlos Casanova. Como en otros casos, la plancha se retocó en numerosas ocasiones, la primera en 1766 en que se pagaron 27 reales y 6 maravedís «por retocar la lámina de la estampa de la Trinidad y poner las letras

de la indulgencia». En el citado año se grabó el «1766» en la plancha. Más tarde, se retocó al menos en las siguientes ocasiones, 1777, 1790 por el platero Francisco Iturralde que reformó las columnas del retablo para dejar su fuste liso, según la moda clasicista. Otros detalles se documentan en 1793, 1809 y 1870.

Compositivamente repite con bastante fidelidad el modelo pétreo medieval que obedece a la variante iconográfica denominada de Trono de Gracia, caracterizada por un dios Padre sedente sosteniendo al crucificado entre sus piernas y el espíritu Santo sobre la cruz, entre las cabezas de Padre e Hijo. Sirve de enmarque a la imagen un retablo muy sencillo con un orden de columnas y aletones laterales, destacando la cartela inferior destinada al texto. Las sucesivas intervenciones en la matriz han desfigurado su aspecto original, incluso haciendo desaparecer elementos decorativos. La inscripción que se lee en los ejemplares es la siguiente: «D. Gaspar de Miranda concedio 40 días de indulgencia, rezando un Padrenuestro delante de esta santa imagen. Verdadero retrato del misterioso santuario de la Santísima Trinidad de Erga, venerado en el termino de Aguinaga. Abriose a devoción de don Jn. de Echalecu, natural de Cía. Año 1766»

PRE
GON

Parte de la información de este artículo procede de la web del Ayuntamiento de Iza y de la Enciclopedia de Navarra. El grabado y su información procede del libro de Ricardo Fernández Gracia.



Grabado de Carlos Casanova (siglo XVIII).



Ramón de Oscáriz.
Retablo de Aguinaga.
La Flagelación



Ramón de Oscáriz.
Retablo de Aguinaga.
Oración del huerto.